



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC:54554/2019

---

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución HCD 202/2019 de la Facultad de Ciencias de la Comunicación en las que se aprueba el llamado a concurso detallado en la mencionada Resolución; y,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ad referéndum del H. Consejo Superior

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación, en su Resolución HCD 202/2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Titular con dedicación semi exclusiva (Cód. 102) en la Asignatura Semiótica, de la Licenciatura en Comunicación Social.

ARTÍCULO 2°.- Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en la citada Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase al H. Consejo Superior a sus efectos.

JA.-